

EDICTO

Nº Edicto: 22374

Carátula: H.J.B. C/ T.Z.R.E. S/ FILIACION

Número de Expediente: Recep.:SA-00378-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos **H.J.B. C/ T.Z.R.E. S/ FILIACION SA-00378-F-2025**, hace saber al Sr. Rigoberto Elías TILLERIA ZAPATA DNI. N° 38.431.897, del inicio de la presente demanda y cíteselo para que en el término de 5 (cinco) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente- Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de ligar sin gastos.- Secretaría, San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniela Adduci
Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2026-001789